

**UNIDAD DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**  
**Informe Rendición Pública de Cuentas Final**  
**Gestión 2010**

**1. Introducción**

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se realizó la "Audiencia Pública de Coordinación con Actores Sociales" en fecha 15 de julio de la presente gestión, con la presencia de instituciones que forman parte de nuestro "Control Social".

En la mencionada Audiencia se dio a conocer a los actores productivos: la Misión, Visión y los Objetivos de Gestión de la Unidad de Productividad y Competitividad; además los Objetivos Específicos y Resultados a alcanzarse por cada Programa hasta el 31 de diciembre de 2010.

Al finalizar la presente Gestión corresponde presentar el informe de Rendición Pública de Cuentas Final en Audiencia Pública a nuestro "Control Social".

En este sentido se presenta a continuación el informe correspondiente, tomando en consideración los Objetivos de Gestión Institucionales, Objetivos Específicos de cada uno de los Programas: *Red Boliviana de Productividad, Cadenas Productivas y Simplificación de Trámites en la Gestión Pública*; así también los Resultados alcanzados la 30 de noviembre, por alcanzar al 31 de diciembre de 2010 y los Resultados esperados para la Gestión 2011.

**2. Objetivos de la Gestión**

Los objetivos de gestión propuestos por la Unidad de Productividad y Competitividad han sido:

- Apoyar la transformación de las estructuras económico productivas, socio comunitarias y la construcción social y planificada de autonomías y regiones a partir de la formulación y ejecución de proyectos.
- Contribuir en la generación de poder social en la gestión del desarrollo planificado a nivel regional y sectorial.
- Apoyar la implementación de una nueva estructura institucional y la gestión del conocimiento para coadyuvar al desarrollo planificado.
- Conducir las acciones y actividades técnicas y administrativas que permitan alcanzar los objetivos institucionales con eficiencia y eficacia, representando a la institución en el marco de sus competencias.

- Administrar con oportunidad, transparencia, eficiencia, eficacia y economía los recursos financieros, humanos, tecnológicos, bienes y servicios para coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales, optimizando la aplicación de normas vigentes, reglamentos del MPD y procesos necesarios e innovadores en la Gestión Pública.
- Fortalecer las capacidades tecnológicas institucionales.
- Analizar documentación, emitir criterio jurídico y gestionar asuntos y procesos legales tramitados por la UPC.

### **3. Objetivos específicos y logros alcanzados**

#### **3.1. Programa Red Boliviana**

##### **3.1.1. Objetivos de Gestión Específicos**

El objetivo específico de gestión del Programa Red Boliviana es:

- Coordinar con las instancias socio productivas a nivel nacional y departamental.

##### **3.1.2. Logros alcanzados**

Los logros alcanzados por el Programa Red Boliviana en esta gestión al 30 de noviembre son:

- a) Participación en la construcción del Plan de Desarrollo Económico y Social-PDES.
  - Coordinación con el Vice ministerio de Planificación Estratégica del Estado-VPEE.
  - Participación en la construcción del Plan de Desarrollo Económico y Social-PDES.
  - El PDES ha sido puesto a consideración del CONAPES y se continúa trabajando en el marco conceptual para luego considerar la metodología. El marco operativo, del que derivará la identificación de programas, sería realizado a inicios de 2011.
- b) Coordinación con la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas-ADEMAF.
  - Provisión de información productiva a ADEMAF sobre el Estudio de Identificación, Mapeo y Análisis Competitivo de la Cadenas de Maderas y Manufacturas.

- Se apoyó a ADEMAF en el proceso de articulación y acercamiento de las organizaciones socio productivas y las instituciones estatales en el Foro de la Chiquitanía.
- c) Conformación de una Red Productiva Departamental-Pando.  
Conformación de una Red Productiva Municipal-Cobija.
- Coordinación con la Gobernación del Departamento Pando, el Gobierno Municipal, la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Pando para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional, para la conformación de una Red Productiva Municipal y Departamental.
- Se ha remitido los convenios a la Gobernación del departamento de Pando y el Gobierno Municipal de Cobija para su consideración.
- Se ha elaborado un documento Propuesta para la Estructuración de un Programa de Formación de Redes Productivas Departamentales y Municipales sobre el Avance realizado en el Departamento Pando.

Los logros alcanzados por el Programa Red Boliviana al 31 de diciembre son:

- Firma de Convenios. Se realizará las gestiones con la Gobernación de Pando y el Gobierno Municipal de Cobija para la firma de convenios de cooperación institucional.
- Selección de Regiones. Se procederá a la selección de Gobernaciones y Municipios sobre la base de criterios de selección.

### **3.2. Programa Cadenas Productivas**

#### **3.2.1. Objetivos de Gestión Específicos**

Los objetivos específicos de gestión del Programa Cadenas Productivas son:

- Apoyar al MPD en la gestión de información productiva.
- Procesar la información micro económica-productiva en diferentes niveles (comunidad, municipio, y otros) para actualizar la IPM.
- Identificar y mapear cadenas productivas.

#### **3.2.2. Logros alcanzados**

Los logros alcanzados por el Programa Cadenas Productivas en base a los objetivos específicos trazados, en esta gestión al 30 de noviembre son:

- a) Apoyar al MPD en la gestión de información productiva.

- Provisión de información productiva (procesada en formato específico) al Viceministerio de Planificación y Coordinación para la elaboración del Atlas Georeferencial.
- b) Procesar la información micro económica-productiva para actualizar la base de datos "Información Productiva Municipal" IPM en 10% o 32 municipios.
  - Mejora de la estructura de datos e Interfaz de acceso con un avance del 100%. ([www.upc.gob.bo/ipm](http://www.upc.gob.bo/ipm)).
  - Actualización de la IPM de 27 municipios 84,37%.
- c) Identificar y mapear dos cadenas productivas con cuatro indicadores de productividad desarrollados.
  - Prospección y contactos institucionales para la identificación y selección realizados.
  - Aplicación de la metodología (encuestas realizadas) y conceptualización concluidas. Caso: Clúster de Alimentos 90%, Clúster de Cueros 10%.

Los logros a alcanzarse por el Programa Cadenas Productivas al 31 de diciembre son:

- Actualización de datos de cinco municipios en la base de datos IPM.
- Publicación y socialización de la IPM actualizada al 10%.
- Recopilación de información productiva para el mapeo y propuesta de indicadores productivos en el Clúster de Cueros.
- Documento de Identificación y Mapeo de 2 cadenas productivas elaborado.

### **3.3. Programa Simplificación de Trámites en la Gestión Pública**

#### **3.3.1. Objetivos de Gestión Específicos**

Los objetivos específicos de gestión del Programa Simplificación de Trámites en la Gestión Pública son:

- Apoyar e implementar procesos de desburocratización en las instituciones y empresas públicas.
- Apoyar en la promoción de la cultura de eficiencia, transparentación y democratización en las instituciones y empresas públicas.

### 3.3.2. Logros alcanzados

Los logros alcanzados por el Programa Simplificación de Trámites en la Gestión Pública en base a los objetivos específicos trazados, en esta gestión al 30 de noviembre son:

- a) Implementar un proceso de desburocratización en una institución pública 15%.
  - Sensibilización y acercamiento institucional con el Banco Central de Bolivia, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Gobierno Municipal de Cobija y Gobernación del Departamento de Pando.
  - Elaboración y remisión de convenios interinstitucionales a las instituciones antes mencionadas. (en consideración).
- b) Apoyar en la promoción de la cultura de eficiencia, transparentación y democratización en las instituciones y empresas públicas.
  - Implementación de un Sistema Informático de Correspondencia en la Unidad de Productividad y Competitividad: capacitación al personal de la UPC en el manejo del Escritorio Virtual, incorporación de ajustes en el Escritorio Virtual, reglamento específico desarrollado por la UPC y aprobado por el MPD, Resolución Administrativa de implementación del Escritorio Virtual en la UPC y una evaluación de funcionamiento del Sistema de Correspondencia 98%.
  - Asesoramiento en la implementación de un sistema informático de correspondencia y archivo a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones AP.
  - Firma de un convenio interinstitucional con la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia ADSIB para la mejora del portal de la Guía Nacional de Trámites en términos visuales, intuitivos, interactivos y transaccionales 20%.
  - Contenidos de la Guía Nacional de Trámites actualizados en 15 instituciones 100%.

Los logros a alcanzarse por el Programa Simplificación de Trámites en la Gestión Pública al 31 de diciembre son:

- Firma de convenio con al menos una institución y etapa de diagnóstico realizada.
- Sistema Informático de Correspondencia con un avance del 100% con una evaluación de funcionamiento del Sistema de Correspondencia.

- Firma de convenio interinstitucional con la empresa Depósitos Aduaneros Bolivia DAB de asesoramiento en su Sistema de Correspondencia.
- Portal mejorado de la Guía Nacional de Trámites con un avance del 20%.
- Contenidos de la Guía Nacional de Trámites actualizados de 32 instituciones 200%.

### **3.4. Otros logros alcanzados de la UPC.**

- Actualización del sitio Web de la Institución.
- Optimización de la navegabilidad del portal institucional: se adicionó los menús y submenús que permitirá enseñar a los usuarios el lugar donde se encuentra la información que buscan, se reestructuró el menú superior - navegación recursiva, la cual se debe tener en todas las páginas y que facilitará la ubicación para nuestro usuario, se distribuyó la información de manera lógica, se modificó los links imágenes/flash por unas de bajo peso.
- Todo el personal de la UPC ha sido capacitado en los cursos de la Ley 1178, Responsabilidad por la Función Pública y Ley Anticorrupción 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz, además de otros cursos de especialización de acuerdo al cargo.
- Elaboración, aprobación e implementación de los POAI´s.

## **4. Objetivos Específicos y logros a futuro 2011**

### **4.1. Programa Red Boliviana**

#### **4.1.1. Objetivo de Gestión Específico 2011**

Apoyar la construcción de redes productivas en las regiones sobre la base de experiencias exitosas de la UPC en los 9 departamentos para promover las iniciativas estatales de impulso a las actividades económico-productivas en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social y Apoyar en la identificación de demandas productivas, sectoriales y territoriales en las macroregiones.

#### **4.1.2. Logros a futuro**

- Al menos tres (3) redes productivas de promoción e iniciativas estatales constituidas sobre la base de la Propuesta para la Estructuración de un Programa de Formación de Redes Productivas Departamentales y Municipales acorde a la identificación de los programas que deriven del marco operativo de Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

- Diez (10) proyectos identificados y validados en las macroregiones Amazónica, Chiquitanía-Pantanal, Chaco y Municipios fronterizos, en el marco de los programas de la operativización del PDES.
- Una (1) metodología de identificación y elaboración de proyectos adecuada a criterios de instituciones de desarrollo productivo, conforme a la política de Estado del Vivir Bien.

## **4.2. Programa Cadenas Productivas**

### **4.2.1. Objetivo de gestión específico 2011**

Promover el incremento de la productividad en cadenas productivas y procesar la información micro económica-productiva en diferentes niveles (comunidad, municipio, y otros) para actualizar la IPM.

### **4.2.2. Logros a futuro**

- Dos (2) manuales de prácticas para incrementar la productividad en al menos dos rubros: Para esto se tiene planificado trabajar con actores clave en al menos dos rubros y que estén dispuestos a difundir sus buenas prácticas y sus saberes en general. La propuesta contempla que estos manuales sean sencillos y de fácil comprensión para que lleguen a todo tipo de usuarios, principalmente actores que quieren mejorar su productividad o actores que estén iniciando el emprendimiento respectivo.
- Una (1) plataforma virtual para el intercambio de información: que vaya a apoyar, en una primera instancia, al comercio y prestación de servicios, principalmente en los sectores agropecuarios e industrial. Esta plataforma virtual estará alojada en el portal institucional [www.upc.gob.bo](http://www.upc.gob.bo).
- Al menos 70 municipios con información actualizada en diferentes sectores productivos: para ello se seguirán haciendo las gestiones necesarias para recabar, principalmente, los "Planes de Desarrollo Municipal" que se vayan elaborando o que estén vigentes.
- Base de datos "Información Productiva Municipal" actualizada en 70 municipios en el portal institucional con herramientas de acceso a la información y presentación de resultados de las consultas que se realicen.

### **4.3. Programa Simplificación de Trámites en la Gestión Pública**

#### **4.3.1. Objetivo de Gestión Específico 2011**

Apoyar e implementar procesos de desburocratización y la cultura de eficiencia, transparencia y democratización en las instituciones y empresas públicas.

#### **4.3.2. Logros a futuro**

- Dos (2) trámites o procesos simplificados, aplicando la Guía Metodológica para la Desburocratización de la Gestión Pública, en dos instituciones públicas. Contenidos de la Guía Nacional de Trámites actualizados: con esta perspectiva, se está trabajando en forma preliminar junto con el programa Red Boliviana en la definición de criterios comunes que permitirían la identificación de entidades especialmente a nivel municipal donde se podría realizar una participación conjunta e integrada para obtener resultados más consistentes en términos de impacto y sostenibilidad.
- Guía Metodológica para la Desburocratización en la Gestión Pública mejorada y difundida: para la gestión se pretende efectuar una nueva actualización de la información de trámites de las instituciones que participan de éste instrumento. Se tiene previsto retomar el proyecto de mejora del Portal de la Guía Nacional de Trámites junto con la ADSIB. Esta mejora implica el rediseño de la base de datos, la creación de un módulo de administración que permita a los usuarios autorizados realizar una actualización de la información en forma rápida y sencilla, así como mejorar aspectos visuales, de navegación, es decir fortalecer la fase informativa e incorporar elementos para ingresar a las fases interactiva y transaccional como parte de una estrategia para el desarrollo del gobierno electrónico en Bolivia.
- Al menos una institución del sector público ha implementado el sistema de correspondencia con asesoramiento del programa: considerando las negociaciones con la DAB y la Gobernación del Departamento de Cochabamba, se tiene previsto el asesoramiento a dos instituciones en la implementación de sistemas informatizados de correspondencia.

#### **4.4. Otros logros a futuro 2011**

- Desarrollo de dos (2) módulos para la Guía Nacional de Trámites (administración y estadística).
- Desarrollo de un (1) módulo de despacho de correspondencia.
- Desarrollo de un (1) módulo de estadística para el sistema de correspondencia.

- Incorporación de un (1) administrador de contenidos al portal institucional.
- Desarrollo de un (1) módulo de estadística para el portal de la institución.
- Desarrollo e incorporación de un (1) módulo de consulta de biblioteca en el portal de la institución.
- Elaboración de un (1) manual de procesos y procedimientos.

## 5. Ejecución Presupuestaria.

El área de administración de la UPC desarrolló un papel de acompañamiento y asesoramiento en el contexto de los programas de ejecución de la unidad, otorgando las condiciones y medios que permiten la gestión operativa de éstos, es responsable de la administración de los recursos financieros, humanos, tecnológicos y de bienes y servicios, requeridos para satisfacer las necesidades emergentes de las labores que desarrollan los funcionarios dependientes de la UPC, con el propósito de alcanzar los objetivos previstos en el POA, cumpliendo y haciendo cumplir la normativa que regula los sistemas de administración de la Ley 1178, reglamentos internos del MPD, específicos de la UPC y otras disposiciones técnico legales vigentes en el sector público.

La Unidad de Productividad y Competitividad para la gestión 2010 cuenta con un presupuesto aprobado e inscrito de Bs. 1.568.857,00 (Un millón quinientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete 00/100 Bolivianos), mismo que es asignado por el Tesoro General de la Nación y distribuido en cada una de las actividades, garantizando la sostenibilidad financiera institucional.

Presupuesto Gestión 2010					Diciembre (proy)	Total	% Proy	
Clase de Gasto	Aprobado	Vigente a la fecha	Ejecutado al mes de Noviembre	% Ejec. Acum.				
1	Servicios Personales	1.354.267,00	1.354.267,00	858.913,50	63,42%	301.916,46	1.160.829,96	85,72%
4	Bienes y Servicios	115.746,00	137.954,00	50.366,49	36,51%	20.287,58	70.654,07	51,22%
5	Servicios Básicos	98.844,00	70.546,00	35.319,63	50,07%	3.590,00	38.909,63	55,15%
6	Activos Fijos	-	6.090,00	-	0,00%	6.090,00	6.090,00	100,00%
		<b>1.568.857,00</b>	<b>1.568.857,00</b>	<b>944.599,62</b>	<b>60,21%</b>	<b>331.884,04</b>	<b>1.276.483,66</b>	<b>81,36%</b>

Fuente: Elaboración Administración UPC.

## **6. Conclusiones.**

### **6.1. Programa Red Boliviana**

La conclusión del PDES con la respectiva identificación de los programas estratégicos, es fundamental para definir el programa estratégico que la UPC a través del PRB, articularía en las respectivas regiones. El marco operativo, del que se derivaría la identificación de programas, sería realizado a inicios del año 2011.

El acercamiento con la Gobernación del Departamento de Pando, el Gobierno Municipal de Cobija y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Pando realizado para establecer redes productivas departamental y del municipio de Cobija con la participación de la Unidad de Productividad y Competitividad como articulador de las mismas, ha tenido avances importantes que están reflejados en la consideración de convenios remitidos, por lo que es necesario darle continuidad en la siguiente gestión.

Es importante que los acuerdos de acceso a la Guía Nacional de Trámites y convenios para la simplificación de trámites de las instituciones, se enmarquen en la conformación de redes productivas que permitan a las otras instituciones hacer seguimiento de estas acciones.

Las condiciones para ejecutar los proyectos son propicias gracias a la coyuntura y necesidad de asistencia técnica de las principales instituciones públicas de la región, a quienes el Gobierno del Estado Plurinacional tiene la responsabilidad de prestar el apoyo para la consolidación del cambio en ese departamento. Para cumplir este cometido, se desarrollará un plan de trabajo que permita ejecutar un programa inicial en el departamento Pando a través de una red productiva, para luego ampliar a otros departamentos y municipios que sean identificados.

### **6.2. Programa Cadenas Productivas**

El proceso de actualización de la IPM es importante para el sector productivo ya que brinda información referencial sobre datos productivos clave a nivel de municipios, en un solo sitio (virtual), por lo que los esfuerzos para recabar información que se vaya generando deben ser constantes. Sin embargo, las limitaciones en cuanto a disponibilidad de documentos y a la calidad de los mismos, evidencian una marcada necesidad de información en el país.

El trabajo que se está realizando en mapeo y cálculo de indicadores productivos, en cadenas o clústeres más chicos o concentrados está teniendo resultados interesantes en la percepción de las empresas que son objeto de estos estudios, por lo que en la siguiente gestión se debería replicar esta experiencia.

### **6.3. Programa Simplificación de Trámites en la Gestión Pública**

En esta gestión se ha tropezado con el poco interés por parte de las instituciones tanto en iniciar procesos de simplificación de trámites como en publicar la información de sus trámites en la GNT, probablemente por falta de conocimiento de la importancia de estas actividades en temas de transparencia y eficiencia administrativa, como también por debilidades institucionales en relación a normativa y recursos humanos principalmente.

En este sentido es recomendable promover la creación de una Comisión Interinstitucional para la transparencia de la información, donde participen la UPC como instancia técnica de simplificación de trámites, el Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción como ente normativo en el tema de transparencia, el ministerio de la Presidencia como ente coordinador entre los ministerios y la organizaciones sociales y la ADSIB como instancia tecnológica, para encontrar un mecanismo que haga que las instituciones publiquen información actualizada de trámites simplificados.

Un buen marco interinstitucional podría ser la iniciativa para la creación del Gobierno Electrónico en Bolivia actualmente liderizado por el Ministerio de la Presidencia, que al convertirse en una política gubernamental, podría lograr que las instituciones tomen en cuenta nuestros temas al momento y ser partícipes de esta iniciativa, de la cual la Comisión antes mencionada debería ser parte activa tanto en su desarrollo como en su implementación.

Por otra parte, en cuanto al asesoramiento en la implementación de sistemas de correspondencia se ha tenido una mejor aceptación por parte de las instituciones, probablemente porque es una necesidad percibida inmediatamente por las autoridades ya que tiene que ver con los problemas cotidianos y por la gratuidad de la asistencia técnica y la herramienta informática.

### **6.4. Conclusiones Finales.**

La Unidad de Productividad y Competitividad ha desarrollado sus actividades, en esta gestión, con el mínimo de recursos humanos y económicos. Sin embargo, los resultados alcanzados son los esperados y han tenido una recepción positiva por parte de los actores productivos e institucionales que han ido manifestando de manera recurrente que se debería ampliar nuestro campo de acción.

Es por ello que la UPC ha estado trabajando en un documento de presentación para exponer ante la cooperación internacional el trabajo que ha realizado a lo largo de su accionar institucional en beneficio de la productividad en Bolivia y así obtener mayores recursos. Esta iniciativa debería contar con el apoyo de nuestra MAE.